

Biblioteca Provincial

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO
DE SORIA

MEMORIA

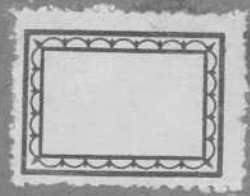
DE LOS TRABAJOS REALIZADOS
Y ACUERDOS TOMADOS DURANTE
EL AÑO 1927.



BIBLIOTECA
DEL
CONSEJO PROVINCIAL
DE
SORIA

IMP. Y LIB. E. LAS HERAS
CANALEJAS. 56 Y 58. - SORIA

S.M.-F.
7-48



B.P. de Soria



1062294

SS-F J-48

MEMORIA

R. 11.591

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO
DE SORIA

MEMORIA

de los trabajos realizados y acuerdos
tomados durante el año 1927.

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL
SORIA



Excmo. Sr. :

Tengo el honor de elevar a V. E., de conformidad con lo ordenado por esa Superioridad, la relación de los trabajos efectuados por el Consejo de Fomento de Soria, en el ejercicio de 1927.

EL COMISARIO REGIO:

Mariano Triguera.



PREAMBULO

REDUCIDO es en verdad el marco dentro del cual han de desenvolverse los Consejos Provinciales de Fomento. No obstante, y, por lo que al Consejo de Soria se refiere, podemos señalar como nota característica del año último, una actividad creciente y un deseo, en múltiples ocasiones expresado, de contribuir al desarrollo de la riqueza provincial, que si parcialmente han cristalizado ya en resultados prácticos, constituyen el anuncio de una amplia y benéfica labor para lo porvenir.

Provincia esta de Soria casi exclusivamente agrícola y ganadera, a estas dos fuertes ramas de la riqueza provincial hemos dedicado la mayor parte de nuestros esfuerzos. Más no quiere decir esto que hayamos permanecido inactivos respecto a las demás cuestiones que nos están encomendadas. Este Consejo ha cuidado de atender constantemente a aquellos importantes fines de carácter social que le confiere el Real decreto de 22 de Enero de 1920, de cuya acertada realización depende en buena parte la prosperidad general.

Colaboración a la labor iniciada por otros Consejos y organismos para la celebración de los Congresos y Certámenes; creación de campos de experimentación para difundir las buenas prácticas y enseñanzas agrícolas; fomento de la agricultura, sericicultura e in-

dústrias zoógenas en general, como medios sencillos de acrecentar la riqueza de los campesinos; celebración de conferencias; publicación de folletos y hojas divulgadoras; establecimiento de un negociado de información y venta de maquinaria, semillas y plantas; introducción de nuevas máquinas agrícolas; ensayos de nuevos cultivos; desarrollo de la riqueza forestal y otros temas no menos importantes han sido la preocupación constante de este Consejo.

Cierto es, y así hay que proclamarlo, en honor a la justicia, que la actuación de este organismo ha sido en todo momento estimulada por la fecunda y patriótica labor llevada a cabo por el Gobierno y muy especialmente por el Ministerio de Fomento y por la Dirección General de Agricultura, cuyos trabajos han dado ya ópimos frutos en el desarrollo de las riquezas ganadera, agrícola y forestal de España.

Haremos constar, por último, que este Consejo ha hallado la más entusiasta acogida y decidida colaboración entre las entidades oficiales y particulares de la provincia y entre todas aquellas personas a quienes se ha dirigido, siendo de esperar que, en lo sucesivo, se nos seguirán prestando las mismas atenciones y ayudas, con lo que, en un plazo no lejano, habremos alcanzado aquella prosperidad y aquel bienestar que son norma del Gobierno, guía de este Consejo y aspiración común de todos los buenos españoles.



Relación

de los trabajos realizados por este Consejo Provincial de Fomento durante el año de 1927.

Biblioteca

Se ha acordado formar una pequeña biblioteca que tendrá el carácter de ambulante, permitiéndose la lectura de cuantos libros contenga a aquellas personas que lo soliciten.

Las obras de esta biblioteca versarán sobre agricultura, ganadería e industrias zoógenas principalmente.

De dicha biblioteca formarán también parte las revistas nacionales y extranjeras a las que está suscrito el Consejo.

Campos agrícolas

Para facilitar a los agricultores el conocimiento y manejo de algunas máquinas modernas y para instruirles sobre nuevos y determinados cultivos, hemos establecido un pequeño campo en el pueblo de Valdealvillo, al frente del cual se halla el competente y celoso agricultor D. José Ortego.

A parte de las máquinas allí montadas, hemos establecido una moderna colmena, marca Langstroth-Root «Perfección», de gran rendimiento, y la cual debe ser conocida por todos para que sea adoptada como la más conveniente.

Conferencias.

Organizadas por el Consejo, se celebraron, en el salón de actos de la Excm. Diputación Provincial durante el mes de Septiembre, tres conferencias.

Primera. «Generalidades sobre Agricultura.—Ventajas de las

colmenas movilizadas sobre las fijistas.—Desarrollo de la riqueza apícola en esta provincia», a cargo del notable apicultor don Salvador González.

Segunda. Dos arados que interesan mucho al agricultor soriano para hacer rápidamente sus labores.—El rastrillo «Diego» de reciente invención» a cargo del Ingeniero Agrónomo, D. Leopoldo Ridruejo.

Tercera. «Infecciones de los ganados y manera de combatir-
as», a cargo del Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias, D. Enrique Arciniega.

También dió un cursillo de conferencias en la Escuela Norma de Maestros de esta capital, sobre distintos temas agronómicos, el Ingeniero D. Leopoldo Ridruejo.

Congresos y certámenes

Este Consejo se ha adherido con entusiasmo a los Congresos Cerealista de Valladolid, remolachero de Zaragoza y de Riegos celebrado en Barcelona.

En el Congreso Cerealista, verificado en Valladolid, presentamos un interesante folleto sobre «Los trigos en la Provincia de Soría» del que es autor el Vocal de este Consejo Sr. Ridruejo, quien ostentó nuestra representación en dicho certamen.

Consejeros

Habiendo cesado en el cargo de vocal de este Consejo, como representante de la Cámara de Comercio, D. Miguel del Río, por haber sido baja en dicha Corporación, fué nombrado para sustituirle D. Tomás Marín, quien se posesionó de su cargo en la sesión celebrada el día 28 de Octubre.

Cruces de Mérito Agrícola

El Consejo se adhirió a la iniciativa del de Ciudad Real para que se conceda la gran Cruz del Mérito Agrícola al Excmo. señor

Presidente del Consejo de Ministros, como premio a sus meritisimos trabajos en beneficio de la agricultura nacional.

También se solicitó la Cruz del Mérito Agrícola a favor de los beneméritos sorianos D. José Ortego, Director del Campo Agrícola de Valdealvillo; D. Plácido Alvarez, Consiliario del Sindicato Agrícola de Andaluz y D. Marcelino Lenguas, Consiliario del Sindicato Agrícola de Centera de Andaluz.

Al solicitar galardón tan preciado para estos humildes sorianos, hemos querido estimular a todos cuantos dedican sus actividades a la agricultura y premiar el esfuerzo, el trabajo y la inteligencia de estos tres hombres modestos, cuya actuación en los cargos indicados, es la más brillante y hermosa ejecutoria.

Expedientes de subvención

Se informaron y elevaron a la Superioridad para su resolución los siguientes expedientes de subvención:

Sindicato Agrícola Numantino. Expediente solicitando 1.000 pesetas para el establecimiento de una Caja rural.

Sindicato Agrícola de Taroda. Expediente solicitando 500 pesetas para adquirir semillas y una báscula para pesar ganado.

Sindicato Agrícola de Velilla de los Ajos. Expediente solicitando 1.000 pesetas para adquisición de maquinaria.

Sindicato Agrícola de Los Villares. Expediente solicitando 1.000 pesetas para igual fin.

Sindicato Agrícola de Centenera de Andaluz. Expediente solicitando 1 000 pesetas para igual fin

Federación de Sindicatos de Osma. Expediente solicitando 3.000 pesetas para la fundación de una Caja federal de Ahorros.

Extinción de plagas del campo

Organizadas, en los meses de Abril y Mayo, las Juntas locales de extinción de plagas del campo, se procedió a la cobranza del correspondiente impuesto, lo que se efectuó por primera vez, en esta provincia.

Tanto este Consejo, como la Sección Agronómica dispusieron del total de sus presupuestos correspondientes casi a finales de año. No obstante, ambos organismos procedieron al cumplimiento de los fines respectivos que les competen, en relación con el impuesto referido.

Este Consejo publicó y distribuyó profusamente las siguientes hojas divulgadoras:

- 1.^a Enfermedades del garbanzo.
- 2.^a El «oidium» de la Vid.
- 3.^a Pulgones de las habas, vezas y rosales.

Por su parte, la Sección Agronómica ha realizado los siguientes trabajos:

1.º Se ha combatido la pulguilla de la remolacha en los términos de Lodares y Burgo de Osma.

2.º Se ha combatido el Hyponometa del manzano en el término municipal de Molinos de Razón.

3.º Se han resuelto unas cincuenta consultas en relación con las enfermedades de mosca y rabia del garbanzo, pulgones diversos y oidium de la vid, y en vista de que eran numerosas se editaron tres hojas divulgadoras.

5.º Se han tratado en el término de Valdenarros unas 20 hectáreas de trigo, para combatir las malas hierbas, especialmente las amapolas con disoluciones de ácido sulfúrico al 10 por 100.

5.º A título de estudio o de investigación se han aplicado los siguientes herbicidas a un campo de avena: Sulfato de cinc al 12 por 100; clorato de sosa al 7 por 100; sulfato ácido de sodio al 25 por 100; sulfato de hierro ordinario al 25 por 100; sulfato de cobre al 5 por 100 y sulfato de amoniaco al 10 por 100.

Informes y dictámenes

Durante todo el año han sido numerosísimos los informes emitidos sobre aguas, caza, montes y otros referentes al régimen interior del Consejo, de cuya enumeración prescindimos por innecesaria.

La Secretaría ha trabajado activamente en el despacho de documentos, dándoles el curso reglamentario, sin que ningún docu-

mento de cuantos han entrado en estas oficinas, haya sufrido el más pequeño retraso en su despacho, lo que hacemos constar como prueba del buen régimen interior de este Consejo.

Maquinaria

Por iniciativa del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, hemos adquirido un tipo sencillo y económico de arado bisurco para las labores de bina y preparación de siembra, el cual ofrece indudables ventajas para los agricultores.

También hemos adquirido una cuchilla horizontal y una grada que hemos establecido en el campo agrícola de Valdealvillo para que puedan examinarlas y probarlas cuantas personas lo deseen.

Son todas ellas máquinas cuyo empleo aconsejamos a los agricultores sorianos.

Negociado de información.

Este es un nuevo servicio, establecido por el Consejo, que ha sido muy bien acogido.

Rápida y gratuitamente facilitamos cuantos datos e informes se nos solicitan sobre maquinaria agrícola, plantas, semillas, vacunas, etc. También se sirven pedidos de tales efectos en inmejorables condiciones.

Este Negociado de información, ha realizado, desde su inauguración numerosas operaciones, siendo de esperar que éstas irán en aumento, a medida que se vaya divulgando su existencia.

Personal.

Por dimisión del Secretario, D. Lucio Higes, y mediante curso-examen, fué nombrado para ocupar dicho cargo, el que actualmente lo desempeña D. Virgilio Soria

También presentó la dimisión de su cargo de Portero-Ordenanza D. Atanasio Palacios, siendo reemplazado por el que lo es en la actualidad, D. José Benito.

El Consejo ha suprimido la plaza de Vicesecretario Auxiliar que desempeñaba D. Aurelio Higes, quien también dimitió su cargo.

Publicaciones.

Además de las hojas divulgadoras correspondientes a la campaña de extinción de plagas del campo, hemos editado un folleto titulado «Variedades de trigo cultivadas en la provincia de Soria», firmado por don Leopoldo Ridruejo; otro folleto sobre «El carbunco bacteridiano», firmado por don Enrique Arciniega; una hoja divulgadora sobre el cultivo de la veza, empleo del arado bisurco y creación de un negociado de información y una segunda hoja divulgadora sobre repoblación forestal, ofreciendo toda clase de árboles y dando instrucciones para realizar las plantaciones.

Semillas y plantas

Tiene este Consejo interés marcadísimo en difundir el cultivo de la veza en la provincia. A tal efecto ha colocado durante el año unos 700 kilos de semilla, esperando que cada año ha de extenderse este cultivo que juzga de la más alta conveniencia para la ganadería soriana.

El Consejo ensaya actualmente el cultivo de otras plantas forrajeras, cuyos resultados dará a conocer en tiempo oportuno.

Por cuanto a la plantación de árboles se refiere, la campaña realizada en el año, ha sido intensa, habiéndose servido numerosos pedidos.

Actualmente el Consejo prepara envíos que ascenden a varios millares de plantas de todas las clases. También ha servido muchos pedidos de semilla de pino.

Sericicultura, apicultura, avicultura

Abandonado, desde hace tiempo, el cultivo de la morera, hemos creído conveniente emprender una intensa campaña para resucitar en nuestra provincia esta importante fuente de riqueza.

Este año distribuiremos por toda la provincia 10.000 moreritas para criar en vivero, pues éstas tienen más probabilidades de arraigar en nuestro suelo, según ha demostrado la práctica.

Estas moreritas las servimos, desde luego, gratuitamente.

La sericultura, como la apicultura, y otras pequeñas industrias merecen atención muy especial de este Consejo; pues creemos que explotadas racionalmente pueden constituir una importante fuente de ingresos para la población rural.

Realmente, este año, no hemos hecho más que iniciar una futura labor; pues las 10.000 moreritas adquiridas, la colmena «Perfección» establecida en el campo de Valdealvillo, las conferencias organizadas y las negociaciones seguidas para montar un establecimiento avícola moderno, son como el prólogo de la labor que se realizará en años sucesivos.

Solicitudes

Entre otras de menor importancia, se han elevado a la Superioridad las dos siguientes instancias:

- 1.ª Solicitando el establecimiento de un mercado central de carnes en Soria.
- 2.ª Solicitando el establecimiento de un mercado general de lanas en Valladolid.

FINAL

Esta es, en grandes síntesis, la labor realizada por este Consejo durante el año último y en la que hemos puesto lo mejor de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad, deseosos de contribuir al engrandecimiento de nuestra provincia y de nuestra Patria.

Soria 1.º de Enero de 1928.

V.º B.º

El Comisario Regio Presidente,

Mariano IÑIGUEZ

El Secretario,

Virgilio SORIA



Este año distribuímos por toda la provincia 10.000 brochetas para tener en vivo, pues éstas tienen más probabilidades de arraigar en nuestro suelo, según ha demostrado la práctica. Estas brochetas las sembramos desde luego, tratadamente. Las sembramos como la agricultura, y en las pequeñas industrias agrícolas muy especial de este Consejo, pues éstas que experimentadas racionales pueden constituir una importante fuente de ingresos para la población rural. Resumiendo, este año, no hemos hecho más que iniciar una labor, pues las 10.000 brochetas sembradas, la columna vertebral está en el campo de Valdeavilla, las comarcas organizadas y las negociaciones se van poniendo en marcha. Como sistema técnico moderno, con como el trabajo de la labor que se continúa en años sucesivos.

Conclusiones

Entre otras de gran importancia, se han elevado a la Superioridad los dos proyectos de ley que se han presentado al Consejo de Regencia, el primero de un mercado central de carne en el Estado y el segundo de un mercado general de lana en España.



1934

Este es un gran trabajo, se ha iniciado por este Consejo durante el año último y en el tiempo pasado lo mejor de nuestra inteligencia y de nuestra voluntad, deseos de contribuir al desenvolvimiento de nuestra provincia y de nuestra patria.

Soria, a 15 de Mayo de 1934

1934
 1934
 1934

1934
 1934
 1934

BIBLIOTECA
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL
SORIA

